

Precios de Suscripción

On mes . . . 0'25 pts

Trimestre . . . 0'80

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado

EL RADICAL

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristo, 1

PERIÓDICO REPUBLICANO

DIRECTOR PROPIETARIO: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

AÑO IV

Valdepeñas 22 de Febrero de 1913

Núm. 120

Panificadora de Valdepeñas

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta General extraordinaria, en el edificio social, el día 9 de Marzo á las dos de la tarde, con objeto de reformar los artículos 28 y 32 del Reglamento, y los referentes á los derechos y obligaciones inherentes al suministro y consumo, consignados en los estatutos de esta Sociedad.

Valdepeñas 18 Febrero 1913.

LAS ACUSACIONES DE INMORALIDAD

Es verdad que el partido republicano de la derecha, con sus aliados los socialistas de la derecha, también rechazan toda unión con nosotros, y como que esto parece que se funda en algo de lo que pudieran deducirse acusaciones públicas para nosotros, y aunque sin autoridad, por los torpes labios de D. Pedro Corominas, ha tenido expresión aquí, en vísperas de esa misma aianza, yo tengo el deber de analizarlo, de discutirlo aquí.

¿Por qué se nos rechaza? Dicen los que no conocen del honor sino la apariencia, que somos un partido tachado, se dirigen á mí, y nos llaman inmorales. ¿En qué se fundan? El Sr. D. Pedro Corominas tiene, sin duda, presente en la hora de hablar, el asunto conocido por la cal, yeso y cemento, y el asunto conocido por el de las aguas de Barcelona. Pues bien, queridos amigos y correligionarios: recordad que hace un año yo presenté en el Congreso de los Diputados una certificación, en virtud de la cual se demostraba que habiéndose convenido que los consumidores de esos materiales para pagar el impuesto ó el arbitrio municipal presentarían relaciones juradas al Ayuntamiento, la que se había presentado importaba no sé si 800 pesetas. El concierto se había elevado á 160.000. Los ladrones se habían comido la diferencia, y los ladrones no era el Partido Radical; los ladrones eran los contratistas de casas y los constructores de casas. (Aplausos.)

Eso fué el año pasado. Pero en el año presente yo he pedido también la certificación y no me la han podido dar. ¿Sabéis por qué? Porque en esta certificación no había (porque el Sr. Corominas no había, como el año pasado á ultima hora, presentado la relación jurada de la cal, yeso y cemento consumido en la casa que se construía) ni una sola peseta. Ese pobre Sr. Corominas, del que dijo un conocido anarquista, cuando fué indultado de la pena capital, que lo sentía, porque la causa perdía un mártir y, en cambio, la Humanidad había conservado un tonto; en este año, el Sr. Corominas, para probar su aserto y sus acusaciones, no podría presentar ni siquiera una certificación por valor de una peseta. Pero id á la estadística ó á la sección de estadística de las vías férreas de las estaciones, y allí encontraréis la cantidad de cal, yeso y cemento que ha entrado en Barcelona por ferrocarril, y ya veréis, como de ducción de todo eso, que cuando el Ayuntamiento, la mayoría radical entonces del Ayuntamiento, proponía un concierto de pesetas 160.000, quizá pudiera ser, como son siempre esa clase de conciertos, cuando se trata de arbitrios nuevos, inferior á la justa medida, pero era algo; la diferencia se la han comido esos santos varones que alardean de Catones.

Otro argumento de inmoralidad: el agua. Vosotros sabéis, queridos amigos y correligionarios, que lo mismo en el uno que en el otro caso, yo tuve que intervenir en el Congreso, como era mi deber, como era mi convicción, en defensa de la administración del Partido Radical en el Ayuntamiento. Se dijo, se dijo por el honorable Sr. Iglesias, leader del partido socialista, y por el Sr. Azcárate, para quien no quiero tener ni una ironía, porque cuando se están pisando las puertas del sepulcro, un hombre que el balance de su vida, sus aciertos y sus servicios á la causa popular resultarían mayores que sus errores, no me parece justo llevar á su frente una mancha inmerecida (muy bien); cuando lo mismo el uno que el otro dijeron que ese era un acto administrativo torpe, equivocado ó inmoral, cada uno pensó lo que le convino, yo defendí la administración radical. ¿Qué pasó después? Ya lo estáis viendo, que el Ayuntamiento, con el voto casi unánime de las izquierdas, cuyo representante, el Sr. Carner, me acusó en el Congreso; de las derechas, cuyo

representante, el señor Ventosa y Calvell, abogado y defensor de otras proposiciones de agua, que me acusó también, y con el de todas las demás fracciones, se ha venido á aprobar un dictamen en el que se confiesa que la única proposición, después de expropiado el monopolio, que de hecho existía en Barcelona para el abastecimiento de aguas que podía resolver ese problema, es aquel mismo que nosotros defendimos. (Muy bien.)

Pero se levanta el Sr. Alvarez, el día 11 de Febrero, y habla de que es preferible ir á Palacio que realizar visitas misteriosas á los ministerios. Hay que creerle bajo la fe de su palabra; sin duda lo sabe él muy bien. Yo no; porque ni fui nunca á Palacio, ni jamás realicé visitas misteriosas. Y cuidado, queridos amigos y correligionarios, que yo, lacayo no, pero plebeyo, sí, y como procedente de la clase más humilde de la sociedad, yo tengo una numerosa parentela de pobres. Mis hermanos, como yo, lo han sido; y cuando no hubiera necesitado más que abrir la boca para colocarlos en buena posición; cuando estov viendo que, sin incurrir en pecado de inmoralidad, en todas partes, los concejales mismos aprovechan lógicamente su influencia para colocar á su parentela, yo, que tengo aquí quien, llevando el apellido de Lerroux, es obrero, yo no he pedido una colocación... (Los aplausos ahogan la voz del orador.)

Yo sostuve durante muchos años, de mi propio peculio, á un hermano enfermo; yo coloqué en Buenos Aires, aprovechando mi emigración, á un hermano político, y mi otro hermano, que tiene el honor de ser vuestro representante en el Ayuntamiento, sin una sola recomendación mía obtuvo el número uno en las oposiciones que le han dado la cátedra que desempeña. (Aplausos.)

Esto no es decir que el Sr. Alvarez, ni ningún Alvarez por el estilo, haya colocado á su hermano metiéndolo por la puerta falsa en la carrera judicial. No digo nada de eso. Digo que yo no he hecho nunca visitas misteriosas. He hecho muchas á los ministros á la luz del día. ¿Por qué? ¡Ah!, yo no soy un político á medias; tengo un partido y lo sostengo yo; tengo un periódico y lo sostengo yo, no lo sostiene el ministerio de la Gobernación. (Aplausos.)

Yo, si soy consejero de una sola entidad financiera, de una sola, sus

beneficios apenas si me sirven para la tinta que gasto en firmar sus documentos, todavía. Lo que obtengo por mi trabajo, ó en mis negocios, se gasta en el sostenimiento de mis periódicos, de mis correligionarios, los que entran y salen de la cárcel y abandonados por la administración y no teniendo el partido capital para sostenerlos, necesitan acudir á mí para que los ampare. ¡Ah! aquellos á quienes no importa nada que sus correligionarios entren y salgan en la cárcel; aquellos que no se toman el trabajo ni hacen el sacrificio de sostener un periódico, y cuando un periódico generosamente se les brinda como órgano suyo en la prensa, al menor traspie lo desautorizan y lo venden, como vendió Pedro á Cristo en la hora suprema, ¡ah! esos quizás no tengan necesidad de ir á los ministerios ni en visitas misteriosas ni en visitas públicas, y sin embargo yo los he visto en muchas ocasiones frecuentando los claustros de los ministerios, y nunca imaginé que pudieran ir á nada nefando, ni nada indigno. Porque los diputados, muchas veces, acaso con merma de su prestigio, obligados por vosotros, que no tenéis obligación de saber esas minucias de la práctica y de la moral, tienen que ir á los ministerios á pedir favores, porque aquí la justicia no se hace sino como merced, como favor. (Muy bien.)

De modo, queridos amigos y correligionarios, que por inmoralidad no puede rechazársenos. Y no quiero entrar en el análisis de la moralidad ajena, porque es cosa que á mí me merece mucho respeto y además, porque no me importa absolutamente nada. Yo, para hacer política, lo que necesito son hombres; porque yo, si hago un partido reformista no hago un reformatorio para delincuentes jóvenes. Lo que necesito son brazos, voluntades, entendimientos, energías, corazones; y yo digo, como decía Prim, que las revoluciones no se hacen con canónigos. (Muy bien.)

Por inmoralidad, no. ¿Por qué nos rechazan? ¡Ah!, nos rechazan porque somos los fuertes, porque somos la verdad, porque somos el porvenir, porque yendo con nosotros no se va á las canongias, se va con frecuencia la cárcel, porque yendo con nosotros se está cerca de la revolución y la revolución es un peligro en el cual se salva la Patria, pero con frecuencia á costa de la propia sangre, muchas ve-